

Rafael Navas • Consejero mayor de la Cámara de Cuentas

# “Las cuentas de la Junta sacan un 5”

■ “Falta ambición y un propósito de transparencia más profundo y amplio”

■ “Quizás hay que replantearse si conviene tener empresas con pérdidas”

■ “Lo digo con la boca ancha: que yo sepa, nadie da consignas a la Cámara”

RAÚL BOCANEGRA ■ SEVILLA

Rafael Navas, jerezano de 57 años, es el consejero mayor de la Cámara de Cuentas, órgano fiscalizador de las cuentas públicas andaluzas. En su último informe corrige a la Junta y rebaja el superávit declarado por la administración de 368 millones a un déficit de 44 millones. Unas conclusiones que no han gustado en el Ejecutivo andaluz.

—¿Qué pasa que no coinciden sus cuentas y las de la Junta?

—El gestor [la Junta] tiene una percepción distinta. Así son estas cosas: un debate entre dos partes, cada una con criterios diferentes. De todas formas, la Junta cumple con el principio de estabilidad presupuestaria.

—¿Por qué estamos siempre a vueltas con la deuda del SAS?

—Quizá hemos hablado de cifras distintas. Hay que determinar de una vez cuál es el endeudamiento del SAS. El que se elija en un momento determinado. Y hacer una proyección en un tiempo determinado de plazo. Es conveniente que no se ande con medias tintas ni cifras confusas.

—¿A cuánto asciende la deuda?

—Nosotros hemos dicho que a 31 de diciembre de 2003 da una cifra de endeudamiento del SAS de 1.800 millones. Seguramente es una cifra muy cercana a la realidad. Se han hecho distintos informes en este sentido.

—¿Por qué dice que se acerca a la realidad? ¿No tienen todos los datos para evaluar?

—Cuando se hace la cuenta general hacemos una auditoría de regularidad sobre la base de las cuentas que el propio SAS suministra. Y esas cuentas no están auditadas exhaustivamente. Está comprobada su regularidad, su razonabilidad, pero no se ha ido al SAS a hacer una auditoría específica como se fue en tiempos. Se ajustan a la realidad existente en el año 2003.

—¿Podría la Cámara entrar a fiscalizar ahora esas cuentas?

—Sí, lo que ocurre es que en el SAS se han hecho multitud de fiscalizaciones, sea de la contabilidad, sea de los hospitales. Le dedicamos una atención preferente.

—¿No creen que es buen momento ahora que se plantea la reforma de la financiación sanitaria?

—No sé si podríamos tener un informe de esa naturaleza para el momento en que se negocia la financiación sanitaria. Quizá no dé tiempo. En fin, no entra en el plan de este año. No habría ningún inconveniente para que estuviera en el próximo, sobre todo si el Consejo de Gobierno lo ve oportuno.



El presidente de la Cámara de Cuentas, Rafael Navas, en los pasillos del Parlamento de Andalucía.

JAVIER DIAZ

Retrato al minuto

Nombre: Rafael Navas  
Nació en: Jerez Edad: 57 años  
Otros datos: Es catedrático de Derecho Financiero

## Un jurista amante de la literatura

Esta es la biografía profesional de Rafael Navas contada por él mismo. “Nací en Jerez en 1948. Allí estudié en los marianistas. Después me vine a Sevilla a estudiar Derecho, luego me quedé en la Universidad y allí cubrí los pasos normales de un universitario que se dedica a la docencia. Luego saqué la cátedra de Dere-

cho Financiero y Tributario en Huelva y ahora tengo la plaza en Cádiz. Estando de vicerrector de Estudiantes en Huelva se empezó a hablar de la Cámara de Cuentas. Como mi antecesor terminaba su mandato me preguntaron. Había estudiado Derecho Presupuestario, me interesó y había un consenso relativamente

bueno. Me propuso el PP”. Y éstas son sus aficiones: “Me relajo por la vía literaria. Tengo una colección de libros de animales. Yo lo llamo mi bestiario. Ahora estoy leyendo a un escritor muy querido para mí, de hace mucho tiempo. Rafael Sánchez Ferlosio. Y estoy releendo *La Montaña Mágica* y también cosas de Tácito”.

tuno.

—¿Se atrevería a ponerle nota a las cuentas de la Administración?

—(Silencio) Hombre, yo le pondría un cinco. No por la gestión contable de la comunidad, que ha mejorado desde que se creó la Junta, sino porque falta ambición. La Junta cumple escrupulosamente con las normas pero hay que creer en el instrumento contable como información para el propio gestor, obtener consecuencias de lo que las cifras señalan y tener un propósito de transparencia más profundo y amplio.

—¿Está asumido que las empresas públicas pierdan dinero?

—No se puede comparar Canal Sur [la que más pierde] con un

hospital porque éstos son un servicio público imprescindible. Canal Sur no. Por tanto, cuando se establece la televisión pública hay que tomar la decisión de ver hasta qué punto se financia. Y, tanto si pierde 100 como 120, la administración lo respalda. No lo discuto. Pero que se sepa que es una decisión que va por ese camino. Quizá de cuando en cuando convenga replantearse si la comunidad debe hacer frente a ese tipo de situaciones.

—¿Cuántas alegaciones les ha hecho la Junta y cuántas han asumido en el informe 2003?

—Las alegaciones de este año son muchas. No entro a valorar esto para no darle importancia.

Hemos atendido lo usual, entre un 12% y un 15% más o menos.

—¿Cómo defienden su independencia?

—La Cámara no está mediatizada. Lo digo con la boca ancha: que yo sepa, nadie da consignas.

—¿Cuentan con medios suficientes?

—No. La Cámara debe crecer. Nos gustaría extender el control a todos los ayuntamientos. Para eso necesitamos más personal.

—En el terreno urbanístico

existe una sensación de opacidad, de continuas irregularidades ¿Quién tiene la responsabilidad?

—El Tribunal de Cuentas ya se ha hecho cargo de que hay un problema con la gestión urbanística en su conjunto. Una buena parte de la responsabilidad recae en las corporaciones locales. Ha habido llamamientos sobre la necesidad de abordar fiscalizaciones en el terreno urbanístico cuanto antes.

—¿Qué se detecta?

—Una situación muy compleja, porque la legislación es muy complicada y la gestión tiene al diablo por dentro. Si hay dos ayuntamientos vecinos y uno hace una gestión urbanística relativamente mala, pero como consecuencia de ella se enriquece, el consistorio de al lado que haya resistido por lo que sea, incluida la honradez, tendrá problemas. Seguramente los electores no les votarán y se verán en dificultades para ser reelegidos.

—¿Existe el 3% en Andalucía?

—Aquí se centralizan mucho las adjudicaciones por parte de la Junta, por parte de Giasa. No le puedo decir si hay o no hay. Lo que se deduce de los informes de la Cámara es que no hay. ■

■ “Hay un problema con la gestión urbanística en su conjunto. Buena parte de la responsabilidad es de las corporaciones locales”